



420074



Quito, 06 de Octubre de 2008

Señor Doctor
Carlos Aníbal López Monteros
Presente

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía "CENTRO DE SOLUCIONES ANALITICAS INTEGRALES CENTROCESAL CIA. LTDA.", realizada el día 03 de Octubre de 2008, decidió por unanimidad reelegirlo como GERENTE GENERAL de la misma, con todas las atribuciones y facultades que le confieren a ley y los Estatutos de la Empresa.

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y su nombramiento tendrá una duración de tres años.

"CENTRO DE SOLUCIONES ANALITICAS INTEGRALES CENTROCESAL CIA. LTDA." se constituyó el 01 de Septiembre de 2005, por escritura pública celebrada ante la Notaría Segunda del Distrito Metropolitano de Quito, doctora Ximena Moreno de Solines e inscrita el 29 de Septiembre del mismo año.

Deseándole éxitos en sus funciones, me suscribo de usted.

Atentamente,

Ledo. Arturo Castro Ocampo
Presidente

En la presente fecha, *declaro que acepto* el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "CENTRO DE SOLUCIONES ANALITICAS INTEGRALES CENTROCESAL CIA. LTDA.", para el cual he sido designado, sometiéndome desde ya a las disposiciones pertinentes.

Quito, 06 de Octubre de 2008

Dr. Carlos Aníbal López Monteros
CC: 170925519-2

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **12147** del Registro.
de Nombramiento Tomo No. **139**
Quito, a **30 OCT. 2008**

REGISTRO MERCANTIL



DR. HECTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE

ZON CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO
QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESA
DO EN UNA FOJA(S) UTIL(ES) PARA ESTE EFECTO
ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI DESPUES DE HABER CERTIFICADO UNA
FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO, HABIENDO
ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY 2002
QUITO A 05 DE OCTUBRE DE 2009 DEL

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
QUITO - ECUADOR

